

JAST SERVICES S.A.

Informe de Comisario Revisor por el año
terminado el 31 de diciembre del 2017

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
JAST SERVICES S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de Jast Services S.A. y en cumplimiento de la nominación como comisario revisor y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, cumplo con informarles a ustedes nuestro informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, su estado de situación financiera y sus correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la compañía Jast Services S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Alcance del comisario

Nuestro trabajo es diseñado y realizado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y sobre la estructura del control interno, con el propósito de determinar los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes de nuestro trabajo.

Cumplimiento de resoluciones

Hemos obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgamos necesario investigar. Asimismo, hemos revisado el estado de situación financiera de Jast Services S.A., al 31 de diciembre del 2017 y sus correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedemos a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017; así como, con las normas legales vigentes.

2. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

3. Hemos revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones del artículo 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías.

4. Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, informamos lo siguiente:

a) No se han constituido garantías por parte de los Administradores, en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

b) Se realizó un análisis de las conciliaciones bancarias y todas se encuentran correctas de acuerdo al saldo en Libros y los Estado de cuenta presentados del Banco del Pichincha.

c) En relación a los Artículos 212, 236 inciso 3 y 266 de la Ley de Compañías, informamos que nuestra contratación como Comisarios Revisores fue posterior al cierre del año 2017.

d) No hemos solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse en juntas generales, debido a que no ha existido Juntas de Accionistas extraordinarias, nuestra contratación como Comisarios Revisores fue posterior al cierre del año 2017.

e) En relación a nuestra asistencia a la Juntas Generales en calidad de Comisarios Revisores, informamos que nuestra contratación como Comisarios Revisores fue posterior al cierre del año 2017, debido a ello no fuimos convocados a ninguna junta en el año 2017.

f) Verificamos el informe anual del Administrador de la Compañía.

g) No hemos propuesto la remoción de los administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

h) No hemos recibido comunicaciones respecto a denuncias sobre la Administración.

6. El sistema de control interno contable de Jast Services S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de Jast Services S.A., y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

7. En relación con nuestra revisión del estado de situación financiera reestructurados de Jast Services S.A., al 31 de diciembre del 2017 y sus correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, informamos que se incorporó la provisión de ingresos anticipados, el mismo

que se incrementó la utilidad en el periodo 2017, por lo cual genero un valor mayor a pagar de impuesto a la renta.

8. En nuestra opinión, basados en nuestra revisión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Jast Services S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros:

JAST SERVICES COMPANIA DE TRANSPORTE

CONTABILIDAD GENERAL - Estado de Situación [01/Ene/2017 - 31/Dic/2017]

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1	ACTIVO	837.565,13
101	ACTIVO CORRIENTE	837.565,13
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	54.298,39
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	764.429,95
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.520,51
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16.316,28
2	PASIVO	312.445,65
201	PASIVO CORRIENTE	312.445,65
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PROVEEDORES)	161.923,83
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (OBLIGACIONES)	150.521,82
3	PATRIMONIO NETO	525.119,48
301	CAPITAL	-800,00
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	524.319,48
	Total Pasivo y Patrimonio	837.565,13

JAST SERVICES COMPANIA DE TRANSPORTE

Estado de Pérdidas y Ganancias { 01/Ene/2017 -
31/Dic/2017 }

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANUAL
4	INGRESOS	1.902.694,88
401	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (VENTA	1.902.694,88
40102	PRESTACION DE SERVICIOS	1.902.694,88
4010202	SERVICIOS CON TARIFA 0%	1.902.694,88
40108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-252,80
4010801	OTROS INGRESOS	-252,80
5	COSTOS Y GASTOS	1.230.479,87
501	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION (CUENTA MU	2.493,79
502	GASTOS DE VENTAS	1.227.986,08

Resultado del Ejercicio (UTILIDAD)	672.215,01
Impuesto a la renta	147.895,53
Utilidad Neta del Ejercicio	524.319,48

9. Dejamos expresa constancia por la colaboración del Administrador de Jast Services S.A., que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgamos necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de nuestras funciones.

Quito, 20 de diciembre de 2018


Ing. Marcia Carrillo
RUC: 1719385591